

## CATLLAR, EL

El Catllar, una de las localidades emplazadas en el curso bajo del río Gaià se encuentra situada unos 12 km al noreste de la capital, Tarragona. El acceso se realiza por la A-7, dirección Barcelona, y a unos 6 km tomamos la TP-2039 en dirección a El Catllar. Debemos cerciorarnos que llegamos al núcleo de la población, ya que el término municipal actual incluye diversas urbanizaciones.

### *Castillo del Catllar*

EL CASTILLO DEL CATLLAR se encuentra ubicado muy cerca del casco urbano, en el margen derecho del río Gaià, en una pequeña colina a orillas del Torrent dels Cavallassos, muy cerca de la confluencia con el río Gaià. El cerro presenta planta triangular, con una superficie plana y ligeramente inclinada hacia el Noreste y unos laterales abruptos a excepción del sur, que mantiene cierta continuidad con el relieve circundante.

Probablemente el origen de esta fortificación se remonte al siglo XI, cuando se construyó una torre de defensa que formaría parte de la línea de fortificaciones de la frontera entre el condado de Barcelona y el territorio de al-Andalus, que en ese siglo se situaba a lo largo del río Gaià.

Los primeros documentos sobre el recinto pertenecen al año 1066. El lugar formó parte del dominio de la familia

Montoliu hasta 1351, año en que Pere de Requesens, compró a Humbert de Montoliu los derechos sobre la villa del Catllar, pasando así a poder del linaje de los Requesens. Más tarde, Berenguer de Requesens, casado con Blanca de Montoliu, venderá el castillo y el lugar a Bernat d'Olzinelles. En el censo de 1358 se indica que el lugar del Catllar era propiedad de Bernat d'Olzinelles, tesorero del rey Pedro el Ceremonioso, *in loco del Castlar*. Por entonces, en 1365, el *Castell dez Callar* contaba con 89 fuegos, y diez años más tarde, en 1375, pasará a poder de Guerau de Queralt, señor de Santa Coloma. Los descendientes de esta familia continuaron siendo los señores del lugar hasta la extinción de las señorías en el siglo XIX.

La población del Catllar se manifestó contraria a Juan II durante algunos meses del año 1464, por lo que fueron asediados y más tarde conquistados por el conde de Prades.



Vista del muro norte

*Interior del recinto**Interior del recinto*

Desde ese momento el castillo quedó ya muy maltrecho. Durante los primeros años del siglo XVI, Guerau II de Queralt y de Requesens, sobrino nieto y heredero de Gaspar I de Queralt y de Perellós, restauró por completo el recinto y le devolvió la relevancia que había poseído años atrás, pero fue nuevamente asaltado y medio destruido a finales del mismo siglo, en el año 1592, lo que motivó su abandono finales del siglo XVIII.

En el documento de donación de la señoría del Catllar —realizada por Bernat d'Olzinelles a su hijo Bernardí en

1352—, se mencionan las edificaciones que en ese momento formaban parte del castillo (una torre mayor, el puente levadizo y el foso) y se hace un registro detallado de todas las dependencias.

Las excavaciones arqueológicas llevadas a cabo han corroborado que el recinto se encuentra asentado sobre ruinas ibéricas y, además, que los orígenes de la fortificación se remontan al siglo XI. Pero no será hasta el siglo XVI, cuando el castillo quede configurado tal y como lo vemos ahora, con una planta triangular delimitada por un perímetro amurallado

con dos torres —una a cada lado de la fachada principal— y rodeado por un foso que le sirvió de protección. Antiguamente se accedía al castillo por dos puentes levadizos de los que ahora únicamente restan sus huellas en el foso. Y las excavaciones realizadas en el interior del recinto han dejado a la vista restos de las murallas y de muros de diferentes estancias.

La fachada principal, abierta a una explanada, consta de un gran muro de 54 m de longitud y aparece flanqueada por dos torres. El muro se erigió con una mampostería muy diversa, dependiendo de la fase constructiva a la que pertenezca, aunque en las esquinas o ángulos se utilizó una buena sillería. En esa misma fachada se pueden observar varias aspilleras abiertas a diferentes alturas y también la puerta de entrada al recinto, ubicada en el mismo lugar en el que se encontraba el puente levadizo. Las torres fueron construidas con mampostería y mortero de cal, excepto en los ángulos que se empleó una sillería muy irregular. La parte baja de las mismas fue construida durante los primeros años de vida del recinto.

La muralla del lado norte presenta una zona erigida en el siglo XII y otra en el siglo XIV. En la primera se puede apreciar unas aspilleras; las originales, de época románica, son las más reducidas, mientras que las de mayor tamaño fueron abiertas posteriormente. La puerta adintelada, ubicada en el mismo muro, corresponde también a la reforma realizada en el siglo XIV. En el exterior del castillo se conserva una parte del gran foso que rodeaba todo el edificio, y en él se pueden ver las señales de los dos puentes.

En las excavaciones realizadas en el interior del recinto han aparecido, ocultos entre las ampliaciones posteriores, los muros de la antigua muralla románica (en la actualidad visitables parcialmente). Las torres del lado norte constan de tres plantas y una terraza, pero únicamente la planta baja y la primera planta son de época románica. En la planta baja se ha encontrado una cripta de pequeñas dimensiones con muros de mampostería y una bóveda de cañón apuntado realizada con hormigón encofrado. En el muro norte se encuentra la única ventanal, pequeño y adintelado. El acceso a la primera planta tenemos que hacerlo por una escalera que se encuentra en el exterior, en la plaza del castillo. Es un recinto de mayores dimensiones, con vanos en tres de sus cuatro lados, y una escalera de madera para acceder al piso superior en el lado este. El recinto conserva la cubierta de bóveda de cañón apuntada y una cornisa corrida. La torre localizada al otro lado de la fachada, cuadrada en planta y unas dimensiones por lado de 4,50 m, surgió posteriormente y consta de tres plantas y una terraza.

Y gracias a las excavaciones conocemos también la existencia de un aljibe y de un recinto que debió utilizarse como almacén.

Fue entre los siglos XII-XIV cuando se desarrolló la planificación arquitectónica del castillo. Las intervenciones posteriores se limitaron a reparaciones y redistribuciones internas que no afectaron a su estructura original. La última modificación se produjo durante los años 20 del siglo XX, cuando los



Acceso a la cripta

entonces propietarios, con el objeto de construir un jardín en su interior, demolieron parte de la fachada oeste y arrasaron las estructuras que se conservaban dentro. El Ayuntamiento adquirió la propiedad del edificio en el año 2002. A partir de ese momento se iniciaron los trabajos de excavación y recuperación del recinto.

Texto y fotos: FFC

### Bibliografía

BOLÒS I MASCLANS, J., 1987, pp. 113-123; CABANERO SUBIZA, B., 1996, pp. 126-157; CASTELLS CATALANS, ELS, 1967-1979, IV, pp. 20-23; CATALUNYA ROMÀNICA, 1984-1998, XXI, pp. 97-98; CURULLA FERRÉ, Ò. *et alii*, 2003; FUENTES GASÓ, M. M., 1999, I, pp. 120-125, 491; IGLESIES I FORT, J., 1963, p. 29; LIAÑO MARTÍNEZ, E., 1983, I, p. 197; LOZANO RUIZ, M. *et alii*, 1999, pp. 435-449; VERGÈS BOSCH, J. M. y ZARAGOZA I SOLÉ, J., 1999, p. 45; VIGILI I COLET, A., 1991, p. 68.